

Guía docente de la asignatura

**Géneros Literarios (2901136)**

Fecha de aprobación: 13/06/2023

<b>Grado</b>	Grado en Literaturas Comparadas	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades
--------------	---------------------------------	-------------	---------------------

<b>Módulo</b>	Teoría de la Literatura	<b>Materia</b>	Géneros Literarios
---------------	-------------------------	----------------	--------------------

<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguna asignatura en especial.

Poseer conocimientos básicos sobre:

- Literatura.
- Lengua.
- Cultura artística: artes plásticas, música, cine, etc.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Teoría e historia de la teoría de los géneros literarios. Tipología e historia de los géneros literarios.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio (la teoría y crítica literarias y la literatura comparada).
- CG05 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas igualmente relevantes de índole social, científica o ética.
- CG06 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas tanto al hecho literario en general como a obras literarias concretas a un público tanto especializado como no especializado.
- CG07 - Capacidad de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales.
- CG08 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de Teoría Literaria y Literatura



Comparada con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para reconocer las características específicas que hacen de un texto un texto literario.
- CE03 - Conocimiento y comprensión de las principales corrientes de teoría y crítica literarias que se han ido elaborando a lo largo de la historia de la disciplina.
- CE05 - Capacidad para reconocer el carácter artístico de un texto a partir del empleo que se hace en él del lenguaje.
- CE07 - Capacidad para reconocer y explicar cuál es la adscripción genérica de un texto en razón de sus características formales, temáticas y pragmáticas.
- CE08 - Capacidad para relacionar una obra literaria con su contexto artístico, histórico y sociocultural.
- CE09 - Capacidad para reconocer y explicar las semejanzas y/o complementariedad entre los géneros literarios y otros artísticos o audiovisuales.
- CE11 - Capacidad para reconocer y distinguir los principales recursos y técnicas que caracterizan a los distintos géneros literarios.
- CE13 - Capacidad para realizar una lectura activa y crítica de un texto literario.
- CE14 - Capacidad de emitir un juicio valorativo acerca de una obra literaria.
- CE15 - Capacidad para explicar y caracterizar un texto literario según las distintas teorías literarias existentes en el dominio de los estudios literarios.
- CE16 - Capacidad para explicar y valorar un texto literario aplicando diferentes metodologías críticas.
- CE18 - Capacidad para señalar en un texto los principales recursos y técnicas de los distintos géneros literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos).
- CE23 - Capacidad para desarrollar un sentido crítico acerca de la tradición literaria actuante en un determinado medio social.
- CE24 - Mejora de la competencia lectora y la actitud crítica general.
- CE26 - Capacidad para elaborar una presentación oral o escrita de manera estructurada y coherente.
- CE28 - Desarrollo de la capacidad de escucha y respeto de las ideas y opiniones ajenas.
- CE30 - Desarrollo de la capacidad de apreciación estética.
- CE32 - Producir textos de investigación teórica coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
- CE33 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento históricos de un determinado movimiento cultural o artístico.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - La capacidad de gestión de la información y de fuentes documentales referidas a las materias básicas del Grado.
- CT07 - Capacidad de realizar un razonamiento crítico coherente.
- CT08 - Capacidad para desarrollar un compromiso ético, tanto personal como profesional.
- CT12 - Capacidad de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CT13 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Compartidos con el conjunto del grado:



- Entender la Literatura como un sistema particular que se inserta en el sistema general de la cultura e intersecciona con otros sistemas particulares, como el del arte, la comunicación, el espectáculo, el entretenimiento o el mercado. Adquirir por tanto una noción global de la cultura.
- Comprender el fenómeno literario en el contexto del mercado, la producción editorial y la industria cultural, analizando los mecanismos que conforman dichas relaciones.
- Comprender y analizar manifestaciones culturales fronterizas características de la cultura contemporánea (videoarte, instalaciones, etc.) gracias a las herramientas proporcionadas por el comparatismo. Adquirir, por tanto, la apertura de mente ante cualquier fenómeno artístico o cultural novedoso.
- Realizar investigaciones académicas relativas al hecho literario empleando la correspondiente bibliografía especializada.
- Adquirir una mentalidad abierta, tolerante y crítica ante manifestaciones culturales diversas.

Específicos de la asignatura:

- Razonar sobre la teoría de los géneros como una parte de la teoría de la literatura así como de la teoría del discurso y de las artes.
- Reconocer y saber explicar cuál es la adscripción genérica de un texto en razón de sus características formales, temáticas y pragmáticas.
- Poseer una competencia pasiva, y en parte activa de los códigos y técnicas de narración, dramatización, lirismo y ensayo.
- Reconocer y explicar semejanzas y/o complementación entre géneros literarios y otros géneros del discurso o audiovisuales.
- Manejar críticamente conocimientos que permitan relacionar un género con un determinado contexto sociocultural.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. Teoría del género. 1.1. ¿Qué son los géneros? Introducción a la modelización. 1.2. Géneros del discurso y géneros retóricos. 1.3. Géneros artísticos. 1.4. Géneros literarios. 1.5. Discusión terminológica: formas de presentación literaria, modos, géneros. 1.6. Género y comunicación masiva. 1.7. El género como fenómeno transdiscursivo y transmedial.

Tema 2. Panorama histórico de las teorías sobre los géneros. 2.1. Antigüedad. 2.2. Edad Media. 2.3. Clasicismo. 2.4. El romanticismo y la crisis del género. 2.5. El siglo XX.

Tema 3. Géneros literarios líricos y vocalidad del poema. 3.1. La poesía y el poema: dimensiones del texto poético. 3.2. Aspectos rítmicos y métricos del poema. 3.3. Panorama histórico de los géneros líricos: Antigüedad. 3.4. Panorama histórico de los géneros líricos: Edad Media. 3.5. Panorama histórico de los géneros líricos: Edades Moderna y Contemporánea. 3.6. Oralidad y vocalidad. 3.7. Literatura y canción.

Tema 4. Géneros literarios narrativos y narratividad. 4.1. Contar una historia: narración y narración literaria. 4.2. Historia y discurso: acciones y personajes; visión, voz, modo y temporalidad. 4.3. Panorama histórico de los géneros literarios narrativos: formas afines a la épica, épica y romance. 4.4. Panorama histórico de los géneros literarios narrativos. El cuento: novela corta, cuento folklórico y cuento literario. 4.5. Panorama histórico de los géneros literarios narrativos: la novela y sus géneros. 4.6. Literatura narrativa tradicional y expresión musical.

Tema 5. Los géneros literarios dramáticos y la escena. 5.1. El drama literario y el espectáculo teatral: el teatro como manifestación transmedial. 5.2. El discurso teatral y la palabra. 5.3. La técnica dramática: mostrar una historia. 5.4. Lo trágico y lo cómico. 5.5. Panorama histórico de las formas dramáticas: Antigüedad y Edad Media. 5.6. Panorama histórico de las formas



dramáticas: Edades Moderna y Contemporánea. 5.7. Géneros dramáticos musicales. Tema 6. Géneros en los límites de la literatura. 6.1. De la expresión de la objetividad a la apelación y la implicación de la subjetividad. 6.2. El ensayo y otros géneros expositivos. 6.3. Formas interventivas y de diatriba. 6.4. Autobiografía, confesión, cartas, diarios y memorias. 6.5. Géneros de los medios de comunicación audiovisuales.

## PRÁCTICO

- Tema 1. Debate sobre atribuciones de género y categorías estéticas. Reflexión a partir de un texto teórico sobre géneros.
- Tema 2. Reflexión a partir de la lectura de un texto sobre historia de las teorías de los géneros.
- Tema 3. Seminario: Comentario de poemas.
- Tema 4. Taller de aplicación de técnica narrativa. Seminario: Comentario de textos narrativos.
- Tema 5. Taller de aplicación de técnica dramática. Seminario: Comentario de textos dramáticos y espectáculos.
- Tema 6. Exposición de los trabajos individuales. Ejercitación en la exposición oral de un trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Franco Brioschi y Constanzo di Girolamo, Introducción al estudio de la literatura, Barcelona, Ariel, 1988.
- Jean Marie Schaeffer, ¿Qué es un género literario?, Madrid, Akal, 2006.
- Antonio García Berrio y Javier Huerta Calvo, Los géneros literarios, sistema e historia, Madrid, Cátedra, 1995, 2º ed.
- Javier Huerta Calvo, “La teoría de la crítica de los géneros literarios”, Pedro Aullón de Haro, Teoría de la crítica literaria, Madrid, Trotta, 1994, págs. 115-174.
- Kurt Spang, Géneros literarios, Madrid, Síntesis, 1993.
- “Los géneros literarios”, Jordi Llovet et. al., Teoría literaria y literatura comparada, Barcelona, Ariel, 2005, págs. 263 y ss.
- Marielle Macé (ed.), Le genre littéraire, Paris, Flammarion, 2004.
- Miguel Ángel Garrido Gallardo (ed.), Teoría de los géneros literarios, Madrid, Arco Libros, 1988.
- Nelson Goodman, Los lenguajes del arte, Barcelona, Seix Barral, 1976.
- Claudio Guillén, “Los géneros: genología”, en Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada, Barcelona, Crítica, 1985, págs. 141-181.
- Franca Sinopoli, “Los géneros literarios”, Armando Gnisci (ed.), Introducción a la literatura comparada, Barcelona, Crítica, 2002, págs. 171-213.
- Daniel Mortier (dir.), Les grands genres littéraires, Paris, Champion, 2001.
- Arcadio López Casanova, El texto poético. Teoría y metodología, Salamanca, Ediciones Colegio de España, 1994.
- Pozuelo Ivancos, José María, “Teoría de la narración”, Darío Villanueva (ed.), Curso de teoría de la literatura, Madrid, Taurus, 1994, págs. 219-240.
- M.ª Ángeles Grande Rosales y Antonio Sánchez Trigueros, “Teatro, drama, espectáculo”, J. A. Hernández Guerrero (coord.), Manual de Teoría de la literatura, Sevilla, Algaida, 1996, págs. 257-270.
- Vicente Cervera et. al., El ensayo como género literario, Murcia, Universidad de Murcia, 2005.
- Demetrio Estébanez Calderón, Diccionario de términos literarios, Madrid, Alianza editorial,



2004.

-Varios autores, Dictionnaire des termes litteraires, Paris, Champion, 2005.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Obras teóricas y de creación literaria que se seleccionarán para realizar lecturas comentadas.

a) Textos teóricos tomados de Franco Brioschi y Constanzo de Girolamo, Introducción a los estudios literarios, Barcelona, Ariel, 1988, págs. 97-103;

b) Marielle Macé (ed. e intr.), "Introduction", Le genre litteraire, Paris, Flammarion, 2004, págs. 34-61. Trad. F. Linares.

Etc.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh.bne.es>
- Biblioteca UGR: <http://www.ugr.es/local/biblio>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Centro de Documentación de Teatro y Circo del INAEM: <http://www.teatro.es>
- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es>
- Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN): <http://www.rebiun.org>
- Repositorio Institucional de la UGR (Digibug): <http://digibug.ugr.es>
- Bases de datos (CSIC): <http://www.csic.es/web/guest/bases-de-datos>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:

- Prueba evaluativa escrita y/u oral (50%)
- Actividades y trabajos individuales/grupales (40%), cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán, en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en la página de la asignatura en PRADO.
- Lectura de los textos propuestos para cada sesión.



- Realización de las actividades prácticas propuestas.
- Elaboración de un trabajo individual.
- **Otros aspectos evaluados (10%)**
- Asistencia
- Participación en clase

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba escrita teórico-práctica sobre el temario de la asignatura. La parte teórica será del mismo tipo que la aplicada a la evaluación ordinaria y supondrá el 60% de la calificación; y la práctica consistirá en la redacción de alguna de las prácticas efectuadas durante el curso, y supondrá el 40% de la calificación. La parte teórica se incluirá en el examen íntegramente, aunque se haya aprobado alguna prueba parcial a lo largo del periodo docente.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, estos podrán acogerse a una evaluación única final. Los estudiantes serán evaluados con una prueba escrita teórico-práctica sobre el temario de la asignatura. La parte teórica será del mismo tipo que la aplicada a la evaluación ordinaria y supondrá el 60% de la calificación; y la práctica consistirá en la redacción de alguna de las prácticas efectuadas durante el curso, y supondrá el 40% de la calificación.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.

#### PLAGIO ACADÉMICO

La detección del **plagio académico** será sancionada con “suspense” de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71 el 27 de mayo de 2013. Así, según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada:

“Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado**, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. **Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita** en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase:



[http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)

Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:

1. Tener **Acceso Identificado** a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
2. Poseer una cuenta de **Correo Electrónico Institucional de la UGR**.
3. Saber acceder y usar el **Tablón de Docencia (PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia)**, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
4. Poseer una fotografía actualizada en la **ficha virtual de la UGR**. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.

No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL

1. Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al **Campus Virtual de la UGR**, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
2. Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes **acceder de manera remota a la Red UGR**, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).

Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>

**SOY NUEVO ALUMNO EN UGR Y... ¿AHORA QUE?**

<http://csirc.ugr.es/informatica/destacados/PreguntasFrecuentes/soynuevoalumnoTIC.html#1>

